

Grado en Derecho

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Plan de Mejora 2023/2024

Grado en Derecho
Plan de Mejora 2023/2024

Índice de contenidos

I. Acciones de mejora 2023/2024 2

Documentos y datos asociados

- Informe de seguimiento de cursos anteriores.
- Plan de mejora de cursos anteriores.
- Informe provisional y final del proceso de renovación de la acreditación del Título expedido por la Fundación madri+d.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
--	--	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

I. Acciones de mejora 2023/2024

Acción 1.			
Reforzar las iniciativas dirigidas a favorecer la inserción laboral de los futuros egresados.			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Informar a los alumnos de último curso del programa Alumni que tiene, entre sus objetivos declarados, "mejorar la inserción laboral de nuestros titulados y tituladas".	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea.	-Vicedecano de Estudiantes. -Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios. -Coordinador del Título.	- Vicedecano de Estudiantes.
Llevar a cabo actividades complementarias (tipo <i>MasterClasses</i> de responsables de los despachos que colaboran con la Facultad) que pongan en contacto a los/as futuros/as egresados/as con el mundo laboral.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea.	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales.	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales.
Llevar a cabo Talleres que ayuden a los/las estudiantes a afrontar las entrevistas laborales.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea.	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales.	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales.
Acción 2.			
Mejorar el funcionamiento de las prácticas externas.			

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Establecer medidas de comunicación periódica entre los/las Tutores/as académicos y los/las Tutores/as profesionales.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea.	-Coordinador del Título. -Delegado del Decano para Prácticas. -Tutores académicos de las Prácticas.	-Delegado del Decano para Prácticas.
Llevar a cabo encuestas de satisfacción de las prácticas externas para Tutores académicos y profesionales y para el PAS.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea. -Formulario creado. -Resultados de las Encuestas.	-Delegado del Decano para Prácticas. -Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.
Acción 3. Incentivar la participación del PDI en las actividades de formación docente, en los proyectos de innovación docente y en el programa Docentia.			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Fomentar la participación en el Programa Docentia, en las actividades de formación docente y en los proyectos de innovación docente, a través de un recordatorio especial desde el Decanato.	-Correo del Decanato. -% de participación alcanzado.	-Decanato de la Facultad.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (235)
Fecha: 25.04.2024	Fecha: 26.04.2024	Fecha: 04.06.2024	Fecha: 01.07.2024

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

Acción 4.			
Mejorar la coordinación docente para asegurar una adecuada asignación de la carga de trabajo a los/las estudiantes.			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Actualizar y visibilizar el papel de los/as coordinadores/as de grupo como órganos de aseguramiento de que no se producen sobrecargas de trabajo en el conjunto del grupo de seminarios.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea.	-Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica. -Coordinador del Título.	-Coordinador del Título.
Acción 5.			
Mejorar el funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Incrementar las sesiones de la Comisión Técnica de Garantía de Calidad a dos por año, una en el primer y otra en el segundo semestre.	-Número de sesiones realizadas. -Actas de las sesiones.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.
Clarificar en la web de la Facultad el quién, qué y cómo del sistema de calidad.	- <i>Screenshots</i> de la web actual y de los cambios realizados.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios. -Delegada del Decano para calidad	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (235)
Fecha: 25.04.2024	Fecha: 26.04.2024	Fecha: 04.06.2024	Fecha: 01.07.2024

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

		y planificación de Estudios.	
Facilitar el acceso al Buzón de quejas y sugerencias a personas externas a la Universidad.	-Enlace en la web. -Acceso al Buzón a través de medios habilitados para la identificación de las personas.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.
Incorporar a la página de cada Título el acceso al buzón de quejas y sugerencias.	- <i>Screenshots</i> de la web actual y de los cambios realizados.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.
Mejorar y sistematizar la información disponible en la web sobre la Calidad del Título.	- <i>Screenshots</i> de la web actual y de los cambios realizados.	-Coordinador del Título. -Delegada del Decano para planificación y calidad de Estudios. -Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios.
Incrementar la participación de los Estudiantes en las Encuestas, a través de una campaña propia de la Facultad.	-Informe de actuaciones por los responsables de la tarea. -Dación de cuentas en la Comisión Técnica de Garantía de Calidad. -Mejora en el porcentaje de	-Coordinador del Título. -Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica. -Vicedecano de Estudiantes. -Delegado del Decano para	-Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudio.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

	encuestas contestadas.	seguimiento y mejora de Estudio. -Delegada del Decano para planificación y calidad de Estudios.	
Comunicarnos con el Observatorio de Empleabilidad de la UAM para ponernos a disposición como Facultad y colaborar con sus campañas de difusión entre los egresados, para lograr un mayor nivel de respuestas.	-Correo enviado al Observatorio. -Dación de cuentas en la Comisión Técnica de Garantía de Calidad.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.
Revisar y actualizar las preguntas que deben contestar los/las estudiantes de los Títulos de Grado en la campaña de encuestas de docencia, simplificándolas y actualizándolas al sistema actual de PAT que tenemos.	-Documentos de trabajo. -Nuevas encuestas.	-Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica. -Vicedecano de Estudiantes. -Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios. -Coordinador del Título.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.
Acción 6.			
Optimizar el sistema de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado.			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

Diseñar e incorporar a la Guía Docente (como anexo) una rúbrica normalizada de los criterios de evaluación de las Comisiones evaluadoras, a modo orientativo.	-Documentación de las actividades previas. -Incorporación a la Guía Docente del resultado final.	-Coordinador del Título. -Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica.	-Coordinador del Título.
---	---	--	--------------------------

Acción 7.

Incrementar las acciones vinculadas al PAT, extendiendo a otros cursos las reuniones informativas.

Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Preparar y convocar una nueva reunión informativa para estudiantes del segundo curso del Grado y tercero del Doble Grado.	-Reunión realizada.	-Decano de la Facultad de Derecho. -Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica de la Facultad de Derecho. -Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho. -Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Derecho.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

		-Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Derecho. -Delegado del Decano para Prácticas. -Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.	
Evaluar los resultados de las reuniones informativas para alumnos de penúltimo y último curso.	-Encuesta diseñada. -Resultados de las encuestas.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios.
Acción 8.			
Aumentar el atractivo del grado mediante la oferta de menciones en el Plan de Estudios			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Explorar la implantación de un sistema de intensificación curricular en el plan de estudios del Grado.	-Documento de análisis. -Reuniones con los actores implicados. -Solicitud de modificación del Grado a la Fundación madri+d.	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales -Vicedecano de Grado y Ordenación Académica -Delegada del Decano para Calidad y Planificación -Coordinador del Grado	-Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Grado en Derecho

Plan de Mejora 2023/2024

Nota 1: De conformidad con las Notas 1 y 2 del Plan de Mejora del curso 2021/2022, este Plan contempla acciones que se prevén ejecutar a lo largo de los cursos 2022/2023 y 2023/2024

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín, Coordinador del Grado en Derecho Fecha: 25.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 26.04.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
--	--	--	--